

Resumen de la reunión con Sociedades y Asociaciones Científicas de Pediatría

Fecha: 17 de noviembre de 2011

Asistentes:

- Paloma Hernando Helguero. Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria
- Concepción Sánchez Pina. Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria
- Patricio Ruiz Lázaro. Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria
- M^a Rosario Dago Elorza. Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla la Mancha
- Juan Carlos Abánades Herranz. Director Técnico Docencia e Investigación
- Ana Miquel Gómez. Gerente Adjunta de Planificación y Calidad
- Andrés López Romero. Gerencia Adjunta de Planificación y Calidad

Temas tratados:

- Mejoras para los colaboradores docentes de pediatría.
- Incumplimiento de Rotaciones de Pediatras por AP.
- Requisitos sobre Enfermera Pediátrica para la acreditación.
- Pediatras en Unidades Docentes Multiprofesionales de los Hospitales.

Acuerdos:

Facilitar la disposición de tiempo para los colaboradores docentes para actividades docentes:

- Se facilitará la gestión de las agendas de forma flexible de los colaboradores docentes, para facilitar las tareas con residentes

- Se tratará de favorecer los turnos deslizantes y acabalgados de acuerdo a la organización del centro y la valoración del director de centro, de los colaboradores docentes.

Reconocer la labor de los colaboradores docentes

- Se propondrá el reconocimiento de la figura de colaborador docente en todo el ámbito laboral, para que se tenga en cuenta en los baremos, equipando en cierta medida a los tutores.
- Reconocer en la incentivación, el puesto de colaborador docente.

Facilitar la investigación de los colaboradores docentes

- Se facilitará que los colaboradores docentes dispongan de recursos bibliográficos
- Se favorecerá la participación de colaboradores docentes en proyectos de investigación
- Se facilitará que los colaboradores docentes dispongan de apoyo metodológico

Potenciar las acciones formativas

- Se extenderá el Plan de Formación de Tutores a los colaboradores docentes.

Madrid, 17 de noviembre de 2011